



## DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se dejan sin efecto las medidas específicas adoptadas en la Resolución 9 de septiembre de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba el protocolo de higiene y seguridad de obligado cumplimiento en la gestión y el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por el Servicio Aragonés de Salud.**

La situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia provocada por el COVID-19 determinó que, por Resolución de 9 de septiembre de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, se aprobara el protocolo de higiene y seguridad de obligado cumplimiento en la gestión y el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por el Servicio Aragonés de Salud.

En el momento presente y dada su actual evolución, no parece necesario seguir manteniendo en vigor las medidas adoptadas en el citado protocolo de higiene y seguridad en la gestión y el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por este Servicio Aragonés de Salud.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.— Dejar sin efecto las medidas específicas adoptadas en la Resolución 9 de septiembre de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba el protocolo de higiene y seguridad de obligado cumplimiento en la gestión y el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por el Servicio Aragonés de Salud.

Segundo.— Para la gestión y el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por el Servicio Aragonés de Salud se deberán tener en cuenta las disposiciones de carácter general que en cada momento sean adoptadas por la Consejería de Sanidad.

Tercero.— La presente Resolución entrará en vigor en el mismo día de su publicación.

Zaragoza, 3 de mayo de 2022.

**El Director Gerente del Servicio  
Aragonés de Salud,  
JOSÉ MARÍA ARNAL ALONSO**